

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 8289** *Resolución de 23 de julio de 2014, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don Manuel Alonso Castro Gil.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.4 d) y 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar Vocal del Consejo Social de esta Universidad a don Manuel Alonso Castro Gil, representante de Cuerpos Docentes Universitarios.

Madrid, 23 de julio de 2014.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.